

El tribunal nombrado por la Presidenta de la Comisión de Posgrado de la UPV/EHU, Doña María Araceli Garín Martín, para la concesión de los PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO, correspondientes al curso académico 2015/2016, para el campo de Arte y Humanidades y formado por los Doctores:

Presidente: Dr. D. Mikel Urquijo Goitia
Vocal: Dr. D. Ignacio Rodríguez Arkaute
Secretaria: Dra. Dña. Arantza Etxebarria Agiriano

En reunión celebrada el 29 de mayo de 2018, en el Servicio de Estudios de Posgrado, en el Campus de Leioa de la UPV/EHU, y atendiendo a los siguientes criterios:

CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. Se considera si la Tesis Doctoral ha obtenido Mención Internacional (3 puntos).
2. Se valoran los méritos derivados de la Tesis Doctoral:
 - a. Libros (hasta 4 puntos).
 - b. Capítulos de libro (hasta 3 puntos).
 - c. Artículos indexados (hasta 3 puntos).
 - d. Exposiciones (hasta 3 puntos).
 - e. Ponencia / comunicación en congresos (hasta 1 punto).
 - f. Otros méritos (hasta 1 punto).

Resolvió por unanimidad y ecuanimidad PROPONER como Premio Extraordinario a las siguientes candidatas y candidatos:

ALFARO SUESCUN, EGOITZ
ENSUNZA ALDAMIZETXEBARRIA, ARIANE
FERNANDEZ CORRAL, MARTA
GALLASTEGUI GONZALEZ, SAMUEL
HERNANDEZ SIMAL, IRATXE
HURTADO MENDIETA, ENRIQUE
IMAZ AGUIRRE, AINARA
JIMENEZ PAZOS, BARBARA
LERCHUNDI GALIANA, MIKEL
MORLESIN MELLADO, JOSE ANTONIO
SHIRT-EDISS, BENJAMIN JOHN
UGARTE MUÑOZ, ANTON

Y para que así conste a los efectos oportunos se firma este Acta en Leioa, a 29 de mayo de 2018

Presidente
M. Urquijo

Vocal
I. Rodríguez

Secretario
A. Etxebarria